



**AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 26 Y
PAGO RESPECTIVO**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 261

PUNTA ARENAS 22 JUL. 2009

VISTOS Y CONSIDERANDO

- a) La necesidad de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y Antártica Chilena de CHEQUEAR Y DIAGNOSTICAR SI ES POSIBLE REPARAR IMPRESORA LEXMARK T-522
- b) Lo dispuesto en la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su respectivo Reglamento;
- c) La orden de compra N° 26, emitida con fecha 20/7, al proveedor MARIO OVANDO VERA, RUT 9723562-7 por la compra de, CHEQUEO Y IDAGNOSTICO DE FALLA A IMPRESORA LASER LEXMARK T-522
- e) Las facultades que me confiere el D.S N° 397 (V y U)., de 1976;

RESUELVO

- 1.- Autorícese la emisión de la orden de compra N° 26 generada fuera del sistema www.mercadopublico.cl
- 2.- Autorícese, el pago de la orden de compra descrita en el punto 1, equivalente al monto de \$ 36500, el cual se imputará al ítem 22.06.007 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos, del presupuesto 2009 para La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Magallanes y Antártica chilena.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ARTURO AGUILERA BURGOS
ABOGADO EN LEY
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
de Vivienda y Urbanismo
Magallanes y Antártica Chilena

MGB/mgb

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Administración
- Secretaría
- Contabilidad
- Oficina de partes
- Ley de transparencia / Artículo 7G

